

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### COMUNICADO Nº 70/16.

Rivera, 28 de Marzo del 2016.

#### DISPARO CON ARMA DE FUEGO - A TRANSEUNTE

En la mañana del domingo próximo a la hora 11:00, momentos que el masculino **J. M. P de O., brasilero de 52 años**, se encontraba frente a un almacén ubicado en calle Tomas Berreta esquina Manuel Briz, fue herido con dos disparos de arma de fuego, propinados por otro masculino, siendo trasladada la víctima por el propietario del comercio al hospital local, donde fue visto por el Médico de guardia, quien le diagnosticó: **“HERIDA DE ARMA DE FUEGO EN REGIÓN CERVICAL Y TÓRAX ANTERIOR, TRASLADADO A SANTA CASA PARA EVALUAR Y CONTROL”**.

Investiga personal de Seccional Décima, concurrió Policía Científica, se enteró al magistrado de turno.

Se ampliará.-

#### LESIONES PERSONALES

En la noche del sábado próximo a la hora 23:40, se presentó en Seccional Décima la femenina **C. M. S. R., uruguaya de 44 años**, dando cuenta que es funcionaria del hogar femenino del INAU, sito en calle Lavallega esquina Juana de Ibarbourou y que momentos antes de concurrir a Seccional había sido agredida físicamente por una adolescente interna de la Institución.

La víctima fue asistida por facultativo Médico quien le diagnosticó: **“LESIONES LEVES EN CARA, ESCORIACIONES E IRRITACIÓN EN CUELLO, TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO LEVE, SIN PÉRDIDA DE CONCIENCIA”**.

Investiga Seccional Décima.-

#### HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO

El día sábado, próximo a la hora 15:00, mediante la ruptura del vidrio de la ventanilla del lado del acompañante de una camioneta marca Fiat modelo STRADA, que se encontraba estacionado en un Shopping de nuestra Ciudad, ubicado en Barrio Misiones, desconocidos hurtaron: una cartera conteniendo documentos varios y un **celular** color negro marca **NOKIA**, modelo **LUMIA 925**.

Investiga Seccional Novena.-

## **HURTO - FINCA - PERSONAS DETENIDAS**

El pasado sábado próximo a la hora 19:00, una femenina arribó a una casa ubicada en calle Serafín GARCIA, en barrio La Pedrera, jurisdicción de Seccional Novena, solicitando al morador cualquier ayuda, alegando que tenía varios hijos; seguidamente la misma intenta hurtar una billetera que se encontraba sobre un mueble de la sala, lo que fue percatado por el propietario originándose un forcejeo entre ambos, logrando éste quitarle la billetera, fugándose la femenina en dirección a Barrio Mandubí, conjuntamente con otros tres masculinos.

El propietario de la finca posteriormente notó la falta de dos escaleras, una de madera y una de metal, ambas de aproximadamente 1.50 mts, que se encontraba en el patio, valuadas en \$700 (setecientos pesos uruguayos).

Personal de Seccional Novena, abocados al esclarecimiento del hecho y luego de las averiguaciones pertinentes lograron la detención de los masculinos **F. A. O. T., uruguayo de 21 años; G. P. M., uruguayo de 32 años y C. A. O. P., uruguayo de 31 años**, quienes tendrían participación en los hechos.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“MANTENER SITUACIÓN, CONDUCCIÓN EL DÍA DE HOY HORA 13:00”**.

## **HURTO - PERSONAS DETENIDAS**

Se encuentran detenidos en Seccional Primera el masculino **A. A. R. R., uruguayo de 29 años y la femenina R. P. E. B., de 36 años**; acusados por un hurto ocurrido en la madrugada del pasado 07/03/2016, en la intersección de calles Agraciada y Reyles, donde sorprendieron a una femenina de 29 años, a la cual amenazan y mediante un golpe de puño aplicado por la detenida, le hurtaron una cartera color negra, conteniendo documentos varios.

Los agresores fueron reconocidos por la víctima en la pasada madrugada, momentos en que caminaban por Avda. Sarandí próximo a la intersección con calle Figueroa; por lo que ésta dio aviso a la Policía, concurriendo al lugar personal de G.R.I., quienes localizan y detienen a los acusados, quienes fueron conducidos a Seccional Primera y averiguados, niegan las acusaciones.

Los mismos permanecen detenidos a disposición de la Justicia.

Trabaja personal de Seccional Primera.-

## **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

Próximo a la hora 11:00 del pasado sábado, ocurrió un siniestro de tránsito en calle **MIGUEL ARISTEGUI y FIGUEROA**, donde **R. M. S. M. S., uruguayo de 28 años**, que circulaba en el auto **Fiat Uno, color VERDE, matrícula LXT3526**, por calle ARISTEGUI al Norte, al llegar al a dicha intersección, dado a las inclemencias del tiempo y al pavimento con desniveles, perdió el dominio del automóvil chocando contra una columna.

Sometido al Test de Espirometría, arrojó resultado positivo, graduación **1,91 gramos de alcohol por litro de sangre**, por lo que se le aplicaron las multas correspondientes.

Trabajó personal de la Sección Especializada en Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular. Se enteró al magistrado de turno.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

Próximo a la hora 11:00 del día sábado, en la ciudad Tranqueras ocurrió un siniestro de tránsito en **calle Treinta y Tres Orientales en la plaza de las viviendas Mevir**, donde el conductor **R. O. D. S. O., uruguayo de 30 años**, que circulaba en el auto **Volkswagen Gol GP de color gris, matrícula MAF3880**, momentos en que se dirigía por calle Treinta y Tres Orientales sentido Norte-Sur, con destino a su domicilio, pierde el control del vehículo, no pudiendo evitar chocar contra una columna de alumbrado público allí existente. Se solicitó apoyo de efectivos de Policía Nacional de Tránsito (CAMINERA), efectuando test de espirometría al conductor cuyo resultado fue positivo, graduación **1,7 gramos de alcohol por litro de sangre** y se aplicó las multas correspondientes.

Trabajó personal de Seccional Tercera. Se enteró al magistrado de turno.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

En horas de la tarde del pasado sábado, ocurrió un accidente de tránsito en calle **Florencio Sánchez esquina Dr. Anollés**, donde **K. V. M. N., uruguayo de 23 años**, conducía el auto **Suzuki Celerio, matrícula FRD1328**, momentos en que circulaba por calle Anollés con dirección Norte, al llegar a la intersección mencionada fue chocada por el automóvil **Chevrolet, Celta Spirit, matrícula HCI1365**, conducido por **V. B. T., uruguayo de 30 años** que circulaba por Florencio Sánchez al Este.

La conductora K. V. M. N., fue trasladada en Ambulancia al Sanatorio CASMER donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“DOLOR EN HOMBRO IZQUIERDO Y CARA ANTERIOR DE HEMITORAX IZQUIERDO. SIN LESIONES AL EXAMEN. QUEDA EN OBSERVACIÓN PARA REALIZAR RADIOGRAFÍA”**.

Se realizó Test de Espirometría a ambos conductores, resultando negativos, graduación "0".

Trabajó personal de la Sección Especializada en Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular. Se Enteró al magistrado de turno.-

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

Ocurrido en horas de la tarde del pasado sábado, próximo a la hora 12:40, en Boulevard ARTIGAS entre Presidente KENNEDY y FIGUEROA, en villa Vichadero, donde el conductor **W. T. N., uruguayo de 61 años**, que manejaba la moto HERO HONDA matrícula E35559, por dicha vía de tránsito, pierde el control del bi rodado cayéndose al pavimento.

Asistido por facultativo Médico se le diagnosticó: **“POLITRAUMATISMO GRAVE EN SINIESTRO DE TRÁNSITO, GRAVE TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO CON PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO CON MÚLTIPLES ESCALPES EN CARA Y CRÁNEO, REQUIERE SUTURA, HEMODINAMICAMENTE ESTABLE, DEPRESIÓN DE CONCIENCIA ESCALA DE GRADUACIÓN 7, REQUIERE ENTUBACIÓN TRAQUEAL Y TRASLADO**

## **A RIVERA"**

Trabajó personal de Seccional Octava. Se enteró al magistrado de turno.-

## **SINIESTRO DE TRÁNSITO**

Próximo a la hora 15:00 del pasado sábado, ocurrió un siniestro de tránsito en Bvr. **PRESIDENTE VIERA y calle LUIS A. DE HERRERA**, donde **F. A. C. F., uruguayo de 24 años**, circulaba en su **bicicleta OUTPOST, modelo GT, color blanco y azul por** PRESIDENTE VIERA hacia el Este, momentos que se le cruza por calle LUIS A. DE HERRERA el **automóvil PALIO matrícula IFM2022, Brasileiro, de color anaranjado**, no pudiendo evitar el choque, retirándose el vehículo sin prestar auxilio.

Asistido en el lugar por facultativo en ambulancia de SEMECO, se le diagnosticó: **"EXCORIACIONES EN MIEMBROS"**

Trabajó personal de la Sección Especializada en Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular. Se Enteró al Magistrado de Turno.-